

VIERNES, 11 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 29

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2011-1299 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de estabulación de ganado vacuno de carne.*

Por don Daniel Alles Haza, con DNI número 72.031.668-S, se ha solicitado a este Ayuntamiento licencia municipal de actividad para construcción y puesta en funcionamiento de una estabulación de ganado vacuno de carne, sita en la localidad de Cobeña, polígono 57, parcelas 475, perteneciente a este municipio, según proyecto de actividad redactado por don Rubén de la Puente González, ingeniero técnico agrícola en Explotaciones Agropecuarias.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria y artículo 69 y ss. del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y con el fin de sustanciar el oportuno expediente de Comprobación Ambiental previo a la licencia de actividad, se hace público para que quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad que se pretende establecer puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles a contar de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Tama, 26 de enero de 2011.
El alcalde,
Jesús María Cuevas Monasterio.

2011/1299

CVE-2011-1299